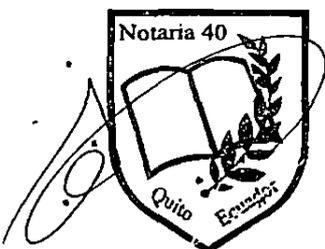


Quito, a 18 de Junio de 2014  
c.a.p  
Prot. N° 2014-17-01-040-P004073

**PROTOCOLIZACIÓN DE**  
**LA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE**  
**LA ESCRITURA PÚBLICA DE**  
**AUMENTO DE CAPITAL Y**  
**REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE**  
**LA COMPAÑÍA TORRES GUARIN Y ASOCIADOS S.A.**  
**AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**  
**Y MAS DILIGENCIAS**  
**CUANTIA: INDETERMINADA**

c.a.p

(DI; 2da; 3ra; COPIAS)



**Dr. Pablo Andrade Torres**

①

DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES  
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO



AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE  
LA COMPAÑÍA TORRES GUARÍN Y ASOCIADOS S.A. AGENCIA  
ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

CAPITAL ANTERIOR: USD \$ 65.100.00

AUMENTO DE CAPITAL: USD \$ 40.000.00

CAPITAL ACTUAL: USD \$ 105.100.00

(DI: 4/ta;

COPIAS)

c.a.p

aum\_torres guarin

Escritura No: 2014-17-01-040-P002390

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día VEINTIOCHO ( 28 ) DE MARZO del dos mil catorce, ante mí, doctora Paola Andrade Torres, Notaria Cuadragésima de Quito, comparece el doctor Luis Ricardo Nicanor Ponce Palacios, en su calidad de gerente general y representante legal de TORRES GUARÍN Y ASOCIADOS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, según consta del nombramiento que se acompaña. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, quien declara ser abogado, domiciliado en la ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia se adjunta a este instrumento público; y, me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entrega, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: SEÑORA NOTARIA: En su registro de escrituras públicas, sírvase incorporar una de

1



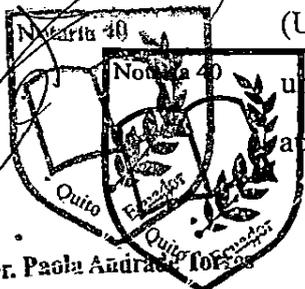
Dr. Paola Andrade Torres  
Dr. Paola Andrade Torres

la cual conste el aumento de capital y reforma del estatuto social de la compañía TORRES GUARÍN Y ASOCIADOS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, al tenor de las siguientes cláusulas y declaraciones: **CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES:** Al otorgamiento de la presente escritura pública, comparece el doctor Luis Ricardo Nicanor Ponce Palacios, en su calidad de gerente general y representante legal de TORRES GUARÍN Y ASOCIADOS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, según consta del nombramiento que se acompaña. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, casado, domiciliado en Quito, Distrito Metropolitano, hábil para contratar y obligarse.- **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A.-** La compañía TORRES GUARÍN Y ASOCIADOS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS fue constituida mediante escritura pública otorgada el once de diciembre de dos mil ante el señor Notario Cuadragésimo del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el veinte y seis de marzo de dos mil uno. **B.-** Mediante escritura pública otorgada el diez de octubre de dos mil dos ante el mismo señor Notario, inscrita en el Registro Mercantil el catorce de marzo de dos mil tres, se aumentó el capital suscrito y pagado de la compañía a la suma de veinte y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (\$ 25.000,00) y se reformó en consecuencia el artículo quinto del Estatuto Social. **C.** Mediante escritura pública otorgada el diez y nueve de noviembre de dos mil cuatro ante el mismo señor Notario, inscrita en el Registro Mercantil el veinte y seis de enero de dos mil cinco, se aumentó el capital suscrito y pagado de la compañía a la suma de treinta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (\$ 35.000,00) y se reformó en consecuencia el artículo quinto del Estatuto Social. **D.** Mediante escritura pública otorgada el nueve de agosto de dos mil seis ante el mismo señor Notario, inscrita en el

DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES  
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO



Registro Mercantil el dieciocho de septiembre de dos mil siete, se aumentó el capital suscrito y pagado de la compañía a la suma de sesenta y cinco mil cien dólares de los Estados Unidos de América (\$ 65.100,00) y se reformó en consecuencia el artículo quinto del Estatuto Social. E. La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el veinte y ocho de febrero de dos mil catorce, resolvió aumentar el capital social suscrito y pagado de la compañía a la suma ciento cinco mil cien dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 105.100,00), mediante compensación de créditos por US \$ 39.940,00 y nuevas aportaciones de los accionistas en numerario por valor de US \$ 60,00, y reforma del artículo quinto del Estatuto Social. Se acompaña el acta de esta Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, como documento habilitante. **CLÁUSULA TERCERA: DECLARACIONES:** Con estos antecedentes, el doctor Luis Ricardo Nicanor Ponce Palacios, en la calidad antes invocada, declara: A.- Que procede a aumentar el capital suscrito y pagado de la compañía en la suma de cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 40.000,00), esto es, de su nivel actual de sesenta y cinco mil cien dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 65.100,00) a ciento cinco mil cien dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 105.100,00), con aportes de los accionistas en proporción a sus acciones y en la siguiente forma: mediante compensación créditos, tomando de la cuenta deudora a la accionista Torres Guarín y Cía. Ltda. la suma de treinta y nueve mil novecientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 39.940,00), y nueva aportación en numerario del accionista Fabio Torres Guarín, por la suma de sesenta dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 60,00). Se emitirán 10.510 acciones de diez dólares (US \$ 10,00) cada una, las mismas que serán canjeadas con las de anterior emisión. Con este aumento de capital, el cuadro de integración de capital es el siguiente:\*\*\*\*



Dr. Paola Andrade Torres

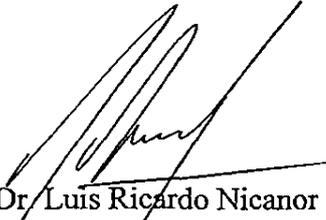
ACCIONISTA NUMERO	CAPITAL ANTERIOR	AUMENTO DE CAPITAL	CAPITAL ACTUAL	NUMERO DE ACCIONES
Torres Guarín y Cía. Ltda.	US \$ 65.000,00	US \$ 39.940, 00	US \$ 104.940,00	10.494
Fabio Torres Guarín	US \$ 100,00	US \$ 60, 00	US \$ 160,00	16
<b>TOTAL</b>	<b>US \$ 65.100,00</b>	<b>US \$ 40.000, 00</b>	<b>US \$ 105.100,00</b>	<b>10.510</b>

B.- Que, consecuentemente, procede a reformar el artículo quinto del Estatuto Social, que dirá: **“Capítulo Segundo: Del Capital y de las Acciones.- Artículo Quinto: Capital Social.** El capital suscrito y pagado de la compañía es de ciento cinco mil cien dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 105.100,00) y está dividido en diez mil quinientas diez (10.510) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 10,00) cada una, numeradas de la cero cero cero uno a la diez mil quinientas diez”. C.- Bajo juramento, que los recursos destinados al presente aumento de capital son de legítima procedencia; que se ha efectuado el pago del aumento de capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el inciso segundo del artículo dieciocho del Reglamento General a la Ley General de Seguros; y que TORRES GUARÍN Y ASOCIADOS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS no mantiene contratos con entidades del sector público.- D.- Que este aumento de capital se hace por inversión extranjera directa del accionista, la misma que está sujeta a registro en el Banco Central del Ecuador. **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA** que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, la misma que se halla firmada por el Doctor Luis Ponce Palacios, novecientos ochenta y cuatro (984). Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso, y, leída que le fue al compareciente por mí la Notaria en alta y clara

**DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES  
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO**



voz, se afirma y ratifica en su contenido, y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-



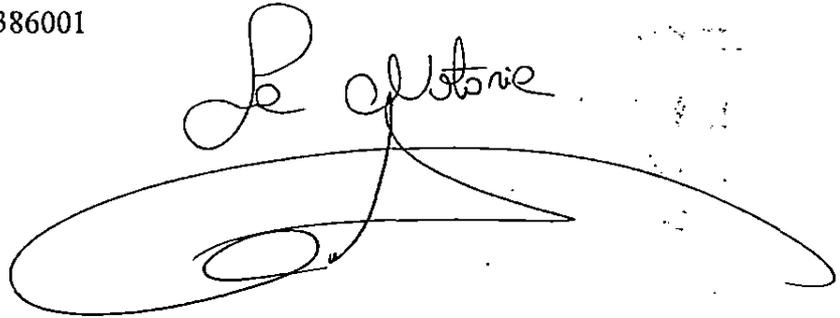


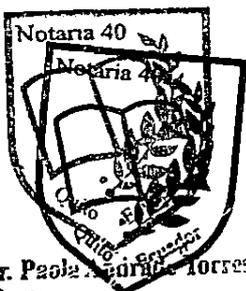
f) Dr. Luis Ricardo Nicanor Ponce Palacios

c.c. 170199538-1

TORRES GUARÍN Y ASOCIADOS S.A. AGENCIA ASESORA  
PRODUCTORA DE SEGUROS

RUC: 1791786386001





Dr. Paola Andrade Torres  
Dr. Paola Andrade Torres

A

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N. 170169538-1

CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
PONCE PALACIOS  
LUIS RICARDO RICANOR

LUGAR DE NACIMIENTO  
FICHINCHA  
QUITO  
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1946-10-11  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL Casado  
MOMIA  
GOMEZ DE LA TORRE A



INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
DR. JURISPRUDENCIA

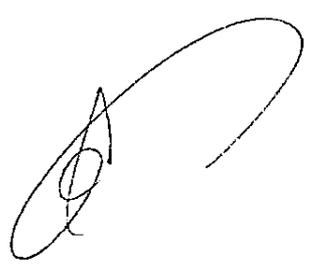
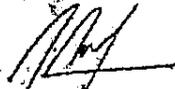
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
PONCE LUIS RICARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
PALACIOS INES

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN  
QUITO  
2011-12-16

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2021-12-16

V24132222



Quito, a 03 de Enero de 2014

c.a.p

Prot. N° 2013-17-01-040- P000082

**PROTOCOLIZACIÓN**

**DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**

**QUE OTORGA**

**LA COMPAÑÍA TORRES GUARÍN Y ASOCIADOS S.A.**

**AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**

**A FAVOR DEL DOCTOR**

**LUIS RICARDO NICANOR PONCE PALACIOS**

**CUANTÍA: INDETERMINADA**

c.a.p

(DI; 4ta; 6a;

COPIAS)



Dr. José A. Andrade Torres 16341

Quito, 12 de diciembre de 2013

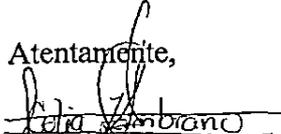
**DOCTOR**  
**LUIS RICARDO NICANOR PONCE PALACIOS**  
Ciudad.-

De mi consideración:

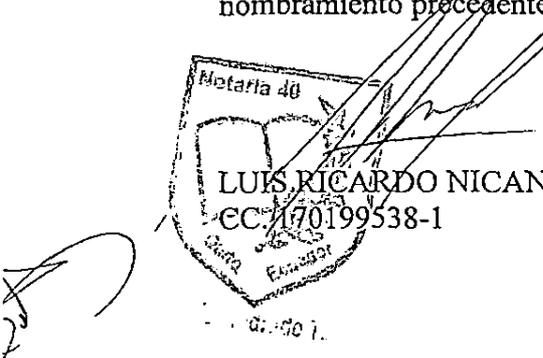
Cúmplame informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía TORRES GUARÍN Y ASOCIADOS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, celebrada el día 11 de diciembre de 2013, resolvió designarle y nombrarle a usted GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de la compañía por el periodo estatutario de 2 años.

Corresponde a usted el ejercicio de las atribuciones contempladas en los estatutos sociales, artículo 24; y, especialmente el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, la misma que será subrogada por el Presidente en caso de su ausencia temporal o definitiva conforme a los estatutos sociales. La compañía TORRES GUARÍN Y ASOCIADOS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS fue constituida el 11 de diciembre de 2000 ante el Doctor Oswaldo Mejía Espinosa, Notario Cuadragésimo del Catón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de marzo de 2001.

Atentamente,

  
~~Celia Zambrano~~  
CELIA ZAMBRANO  
SECRETARIA AD-HOC

Yo, LUIS RICARDO NICANOR PONCE PALACIOS, ecuatoriano, acepto el nombramiento precedente.- Quito, 12 de diciembre de 2013.

  
  
LUIS RICARDO NICANOR PONCE PALACIOS  
CC-170199538-1

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	43691
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/12/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18436
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS.

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL.
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	12/12/2013
FECHA ACEPTACION:	12/12/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TORRES GUARIN Y ASOCIADOS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1701995381	PONCE PALACIOS LUIS RICARDO NICANOR	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: # RM 1114 DEL 26/03/2001 NOTARIO 40 DEL 11/12/2000 AMM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

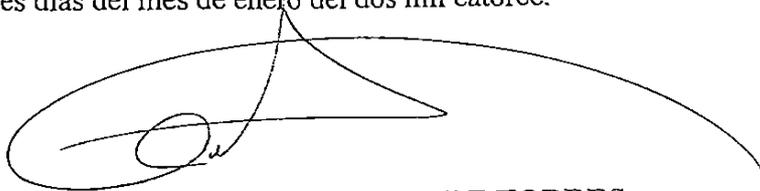
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Registro de Datos Públicos



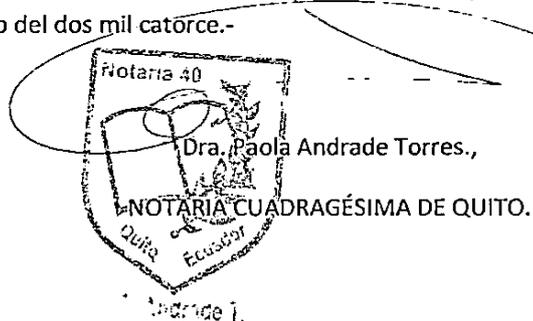
DDr. Paolo Andrade Torres

**ZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN:** A petición del Doctor Luis Ponce Palacios, el día de hoy y en cuatro fojas útiles y en los registros de escrituras públicas de la Notaria Cuadragésima de Quito actualmente a mi cargo, protocolizo **EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL QUE OTORGA LA COMPAÑÍA TORRES GUARÍN Y ASOCIADOS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS A FAVOR DEL DOCTOR LUIS RICARDO NICANOR PONCE PALACIOS**, que antecede, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe. Quito, a los tres días del mes de enero del dos mil catorce.-

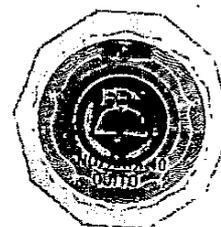


**DRA. PAOLA ANDRADE TORRES  
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO**

Se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero esta QUINTA COPIA CERTIFICADA de la PROTOCOLIZACION DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, que otorga LA COMPAÑIA TORRES GUARIN Y ASOCIADOS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, a favor del doctor LUIS RICARDO NICANOR PONCE PALACIOS.- firmada y sellada en Quito, a los trece días del mes de Marzo del dos mil catorce.-



Dra. Paola Andrade Torres,  
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO.



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TORRES GUARÍN Y ASOCIADOS S.A.  
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, CELEBRADA EN  
QUITO, DM, EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2014.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, a las 12:00 horas del día miércoles 28 de febrero de 2014, comparecen en las oficinas principales de la compañía ubicadas en la calle Rumipamba E2-64 y Yugoslavia, Edificio ALEX 901 tercer piso oficina 302, comparece la señora Elizabeth Gómez Castrillón en representación de los dos únicos accionistas de TORRES GUARÍN Y ASOCIADOS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, la compañía Torres Guarín y Cía. Ltda. y Fabio Torres Guarín, según las respectivas cartas poder que se agregan al expediente de esta acta, y resuelven constituirse en junta general universal extraordinaria. El capital pagado de la compañía, que asciende a US \$ 65.100,00 dividido en 6.510 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 10,00 cada una, está íntegramente representado, según el siguiente detalle que lo certifica la secretaria:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	NÚMERO ACCIONES
Torres Guarín y Cía. Ltda.	US 65.000,00	6.500
Fabio Torres Guarín	US 100,00	10
<b>Total:</b>	<b>US 65.100,00</b>	<b>6.510</b>

Preside la Junta la titular, abogada María Isabel Zurita, y actúa de secretario el titular, doctor Luis Ponce Palacios.

El secretario certifica que el capital suscrito y pagado de la compañía es de ~~seis mil y~~ ~~cinco mil~~ y cinco mil cien (US \$ 65.100,00) dólares de los Estados Unidos de América dividido en seis mil quinientos diez (6.510) acciones ordinarias y



Dr. Pablo Andrade Torres

nominativas de US \$ 10,00 de valor cada una, por lo que estando representado el 100% del mismo, procede la presente junta general universal.

Constatado que ha sido el quórum con la concurrencia del 100% del capital pagado, se instala la Junta para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

Punto Único: Aumento del capital suscrito y pagado de la compañía a la suma de US \$ 105.100, 00, mediante compensación de créditos por US \$ 39.940,00 y nuevas aportaciones de los accionistas en numerario por valor de US \$ 60,00 y reforma del artículo quinto del Estatuto Social.

Una vez que la Presidente ha puesto en consideración el punto único del orden del día, la junta general procede a tratar el mismo y resuelve por unanimidad lo siguiente: 1-. Aumentar el capital suscrito y pagado de la compañía en la suma de cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 40.000,00), esto es, de su nivel actual de sesenta y cinco mil cien dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 65.100,00) a ciento cinco mil cien dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 105.100,00), con aportes de los accionistas en proporción a sus acciones y en la siguiente forma: mediante compensación créditos, tomando de la cuenta deudora a la accionistas Torres Guarín y Cía. Ltda. la suma de treinta y nueve mil novecientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 39.940,00), y nueva aportación en numerario del accionista Fabio Torres Guarín, por la suma de sesenta dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 60,00). Se emitirán 10.510 acciones de diez dólares (US \$ 10,00) cada una, las mismas que serán canjeadas con las de anterior emisión, se hace constar que, conforme lo expresado en las cartas poder, los valores de las aportaciones de los accionistas se han determinado en números pares y sin decimales. Con este aumento de capital, el cuadro de integración de capital es el siguiente:

ACCIONISTA NUMERO	CAPITAL ANTERIOR	AUMENTO DE CAPITAL	CAPITAL ACTUAL	NUMERO DE ACCIONES
Torres Guarín y Cía. Ltda.	US \$ 65.000,00	US \$ 39.940,00	US \$ 104.940,00	10.494
Fabio Torres Guarín	US \$ 100,00	US \$ 60,00	US \$ 160,00	16
TOTAL	US \$ 65.100,00	US \$ 40.000,00	US \$ 105.100,00	10.510

2-. Reformar el artículo quinto del Estatuto Social, que dirá: "**Capítulo Segundo: Del Capital y de las Acciones-. Artículo Quinto: Capital Social.** El capital suscrito y pagado de la compañía es de ciento cinco mil cien dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 105.100,00) y está dividido en diez mil quinientas diez (10.510) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 10,00) cada una, numeradas de la cero cero cero uno a la diez mil quinientas diez". 3-. Autorizar al Gerente General, para que eleve a escritura pública el aumento de capital y reforma del Estatuto Social antes aprobados.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia dispone un receso para la redacción del acta. Reinstalada la junta, por disposición de la presidencia el secretario lee la presente acta, la cual es aprobada y suscrita por la representante de los accionistas. Se clausura la junta general a las 12h45.

  
Elizabeth Gómez Castrillón.

Lo certifico.



Dr. Paola Andrade Torres  
Dr. Paola Andrade Torres

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791786386001  
RAZON SOCIAL: TORRES GUARIN Y ASOCIADOS S.A. AGENCIA ASESORA  
PRODUCTORA DE SEGUROS  
NOMBRE COMERCIAL:  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
REPRESENTANTE LEGAL: PONCE PALACIOS LUIS RICARDO NICANOR  
CONTADOR: MERCHAN MOYA ANABELA DEL PILAR

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 26/03/2001 FEC. CONSTITUCION: 26/03/2001  
FEC. INSCRIPCION: 18/05/2001 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 23/01/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LA CAROLINA Calle: RUMIPAMBA Número: E2-64  
Intersección: YUGOSLAVIA Edificio: ALEX 901 Piso: 3 Oficina: 302 Referencia ubicación: DIAGONAL AL CENTRO DE  
ESTUDIOS DE COMERCIO Telefono Trabajo: 022444847 Fax: 022244317 Telefono Trabajo: 022459529 Celular:  
0992746585 Email: gerenciaecuador@torresguarin.com.ec Web: WWW.TORRESGUARIN.COM.EC

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 007 ABIERTOS: 3  
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA CERRADOS: 4



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

23 ENE 2014

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: BBEO101006 Lugar de emisión: QUITO/PÁEZ N22-57 Y Fecha y hora: 23/01/2014 15:47:25

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791786386001  
RAZON SOCIAL: TORRES GUARIN Y ASOCIADOS S.A. AGENCIA ASESORA  
PRODUCTORA DE SEGUROS

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 26/03/2001  
NOMBRE COMERCIAL: TORRES GUARIN Y ASOCIADOS FEC. CIERRE:  
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:  
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LA CAROLINA Calle: RUMIPAMBA Número: E2-64  
Intersección: YUGOSLAVIA Referencia: DIAGONAL AL CENTRO DE ESTUDIOS DE COMERCIO Edificio: ALEX 901 Piso: 3 Oficina:  
302 Telefono Trabajo: 022444847 Fax: 022244317 Telefono Trabajo: 022459529 Celular: 0992746585 Email:  
gerenciaecuador@torresguarin.com.ec Web: WWW.TORRESGUARIN.COM.EC

No. ESTABLECIMIENTO: 005 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 13/09/2004  
NOMBRE COMERCIAL: TORRES GUARIN Y ASOCIADOS S.A. FEC. CIERRE:  
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:  
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: ESMERALDAS Cantón: ESMERALDAS Parroquia: ESMERALDAS Calle: BOLIVAR Número: 804 Intersección:  
ROCAFUERTE Referencia: FRENTE A LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO Telefono Trabajo: 062711893 Email:  
esmeraldas@torresguarin.com.ec Web: WWW.TORRESGUARIN.COM

No. ESTABLECIMIENTO: 007 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 12/04/2006  
NOMBRE COMERCIAL: TORRES GUARIN Y ASOCIADOS S.A. FEC. CIERRE:  
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:  
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: 18 DE OCTUBRE Calle: RICAURTE Número: S/N Intersección: 9 DE  
OCTUBRE Referencia: FRENTE A COMERCIAL SUPER EXITO Edificio: LOZADA ALVARADO Telefono Trabajo: 052654640

23 ENE 2014

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



No. Notaria 40  
Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se  
deriva en virtud del Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: BBE9701006

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 23/01/2014 15:47:25

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791786386001  
RAZON SOCIAL: TORRES GUARIN Y ASOCIADOS S.A. AGENCIA ASESORA  
PRODUCTORA DE SEGUROS

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 07/01/2003  
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 06/09/2007  
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:  
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: RIOBAMBA Barrio: ESMERALDAS Calle: GUAYAQUIL Número: 2331  
Intersección: COLON Referencia: JUNTO AL CENTRO COMERCIAL CHIMBORAZO Telefono Trabajo: 032951211 Email:  
torresri@ch.pro.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 08/01/2003  
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 07/11/2013  
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:  
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Calle: KENNEDY NORTE Número: S/N Intersección: EL SOLAR  
2 Referencia: TRAS EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS DEL NORTE Telefono Trabajo: 042683693

No. ESTABLECIMIENTO: 004 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 13/09/2004  
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 12/04/2006  
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:  
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: CUENCA Calle: AV GRAN COLOMBIA Número: 661 Intersección: PRESIDENTE  
BORRERO Y HNO MIGUE Edificio: NIETO HERMANOS Telefono Trabajo: 07-2834644 Telefono Trabajo: 07-2842604

  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

23 ENE 2014  
  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se  
deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: BBEO101006 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 23/01/2014 15:47:25

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791786386001  
RAZON SOCIAL: TORRES GUARIN Y ASOCIADOS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

No. ESTABLECIMIENTO: 006 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 12/04/2006  
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 06/09/2007  
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:  
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: SUCRE Número: S/N Intersección: PAEZ Referencia: JUNTO AL CENTRO COMERCIAL MACHADO Telefono Trabajo: 072968013 Email: tgemachala@eo.ecua.net.ec



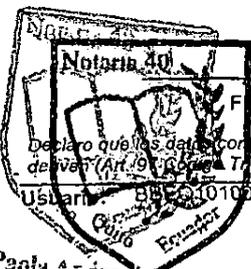
RAZÓN. Es compulsa de la copia que en  
2 foje (s) me fue presentada  
Quito a,

28 MAR 2014  
DR. PAOLA ANDRADE TORRES  
NOTARIA CUADRANTE

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

23 ENE 2014

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriva (Art. 9 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Urb. ... 0101006

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 23/01/2014 15:47:25

Dr. Paola Andrade Torres  
Dr. Paola Andrade Torres

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, debidamente firmada y sellada en Quito, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil catorce.-



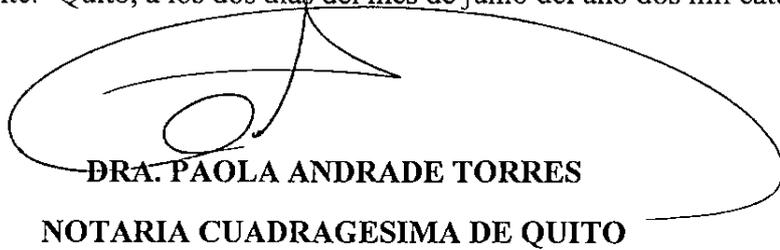
Dr. Paola Andrade Torres

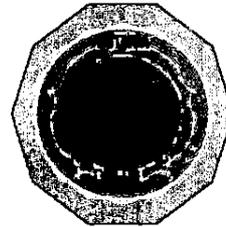
**DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES  
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO**

ZON: Mediante resolución número SBS-DTL-2014-437, de fecha veintiséis de mayo del dos mil catorce, dictada por el doctor Juan Francisco Simone Lasso, Director de Trámites Legales, resuelve aprobar el aumento de capital suscrito y pagado; y la reforma del estatuto social de la compañía Torres Guarín y Asociados S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros. Tomé nota al margen de las matrices de las escrituras públicas de aumento de capital y constitución de la mencionada compañía, otorgadas en esta Notaría, el veintiocho de marzo de dos mil catorce y el once de diciembre del dos mil respectivamente.- Quito, a los dos días del mes de junio del año dos mil catorce.-



Paola Andrade Torres

  
**DRA. PAOLA ANDRADE TORRES**  
**NOTARIA CUADRAGESIMA DE QUITO**



Dr. Paola Andrade Torres



**RESOLUCIÓN No. SBS- DTL-2014-437**

**JUAN FRANCISCO SIMONE LASSO  
DIRECTOR DE TRÁMITES LEGALES**

**CONSIDERANDO:**

**QUE** el abogado Luis Ponce Palacios, mediante comunicación de 9 de abril de 2014, recibida en esta Superintendencia de Bancos y Seguros el 10 de los mismos mes y año, remite tres copias certificadas de la escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto social de la compañía TORRES GUARÍN Y ASOCIADOS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, otorgada el 28 de marzo de 2014 ante la Dra. Paola Andrade Torres, Notaría Cuadragésima del cantón Quito;

**QUE** la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía TORRES GUARÍN Y ASOCIADOS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, en sesión celebrada el 28 de febrero de 2014, resolvió aumentar el capital y reformar el estatuto;

**QUE** la Intendencia Nacional del Sistema de Seguro Privado, mediante memorando No. INSP-2014-469 de fecha 13 de mayo de 2014, ha emitido informe técnico previo, el mismo que es favorable;

**QUE** la Dirección de Trámites Legales de la Intendencia Nacional Jurídica ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada, contenido en el memorando interno No. DTL-2014-353 de 23 de mayo de 2014; y,

**EN** ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Bancos y Seguros, mediante resolución No. ADM-2013-11454, de 2 de abril del 2013,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.- APROBAR** a) el aumento de capital suscrito y pagado de la compañía TORRES GUARÍN Y ASOCIADOS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS en la suma de cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$40.000,00), con lo cual éste ascenderá a la suma de ciento cinco mil cien dólares de los Estados Unidos de América (US\$105.100,00); y, b) la reforma del estatuto social de la mencionada compañía, de conformidad con los términos constantes en la escritura pública otorgada el 28 de marzo de 2014 ante la Dra. Paola Andrade Torres, Notaría Cuadragésima del cantón Quito.

**ARTÍCULO 2.- DISPONER** que esta resolución se publique por una sola vez, en uno de los periódicos de mayor circulación del Distrito Metropolitano de Quito, conjuntamente con el extracto de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatuto social de la compañía TORRES GUARÍN Y ASOCIADOS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS; y, remita un ejemplar de la publicación realizada.

**Quito**  
Avenida 12 de Octubre  
N24-185 y Madrid  
Tel: (593 2) 299 7600  
(593 2) 299 6100

**Guayaquil**  
Chimborazo 412  
Y Aguirre  
Tel: (593 4) 370 4200

**Cuenca**  
Antonio Borrero 710  
y Presidente Córdova  
Tel: (593 7) 283 5961  
(593 7) 283 5726

**Portoviejo**  
Calle Olmedo  
y Alajuela, esquina  
Tel: (593 5) 263 4951  
(593 5) 263 5810



Resolución No. SBS- DTL-2014-437  
Página 2

**ARTÍCULO 3.- DISPONER** que el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, tome nota al margen de la escritura pública que contiene el aumento de capital y reforma del estatuto social, otorgada el 28 de marzo de 2014, en el sentido de que ésta ha sido aprobada mediante la presente resolución y siente las razones correspondientes.

**ARTÍCULO 4.- DISPONER** que el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, tome nota al margen de la escritura pública de constitución de la compañía TORRES GUARÍN Y ASOCIADOS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, otorgada el 11 de diciembre de 2000, en el sentido de que ésta ha procedido a aumentar el capital suscrito y reformar el estatuto social, en los términos de la escritura pública otorgada el 28 de marzo de 2014 ante la Notaría Cuadragésima del cantón Quito, y siente las razones correspondientes.

**ARTÍCULO 5.- DISPONER** que el Registrador Mercantil del cantón Quito, inscriba la escritura pública de aumento de capital suscrito y reforma del estatuto social, junto con la presente resolución y ponga las notas de referencia de acuerdo con la Ley de Registro.

**ARTÍCULO 6.- DISPONER** que la compañía, una vez que haya dado cumplimiento a lo ordenado en la presente resolución, remita a este organismo de control dos copias de la escritura pública con la constancia de lo actuado.

**ARTÍCULO 7.- DISPONER** que la compañía TORRES GUARÍN Y ASOCIADOS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, codifique el estatuto social para su distribución entre los accionistas y el público; y, envíe dos ejemplares del mismo a esta Superintendencia.

**COMUNIQUESE.-** Dada en la Superintendencia de Bancos y Seguros, en Quito, Distrito Metropolitano, el veintiséis de mayo del dos mil catorce.

**Ab. Juan Francisco Simone Lasso**  
**DIRECTOR DE TRÁMITES LEGALES**

**LO CERTIFICO.-** Quito, Distrito Metropolitano, el veintiséis de mayo del dos mil catorce.

**Lcdo. Pablo Cobo Luna**  
**SECRETARIO GENERAL**

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS**  
**CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL**

**Lcdo. Pablo Cobo Luna**  
**SECRETARIO GENERAL**

27 MAY 2014

www.sbs.gob.ec



Quito  
Avenida 12 de Octubre  
Nº 1185 y Madrid  
Tel: (593 2) 299 7800  
(593 2) 299 6100

Guayaquil  
Chimborazo 412  
Y Aguirre  
Tel: (593 4) 370 4200

Cuenca  
Antonio Borrero 710  
y Presidente Córdova  
Tel: (593 7) 283 5961  
(593 7) 283 5726

Portoviejo  
Calle Olmedo  
y Alajuela, esquina  
Tel: (593 5) 263 4951  
(593 5) 263 5810

**Dr. Pablo Guirade Torres**



TRÁMITE NÚMERO: 34210

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	21425
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1889
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1701995381	PONCE PALACIOS LUIS RICARDO NICANOR	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
FECHA ESCRITURA:	28/03/2014
NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGESIMA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN:SBS-DTL-2014-437
FECHA RESOLUCIÓN:	26/05/2014
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	DIRECTOR DE TRÁMITES LEGALES
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	JUAN FRANCISCO SIMONE LASSO
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	TORRES GUARIN Y ASOCIADOS S.A. AGE CIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

ccion Nacional de Registro de Datos Pub

# Registro Mercantil de Quito



#### 4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

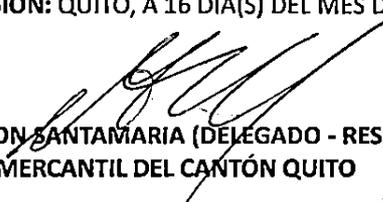
Capital	Valor
Cuantía	40000,00
Capital	105100,00

#### 5. DATOS ADICIONALES:

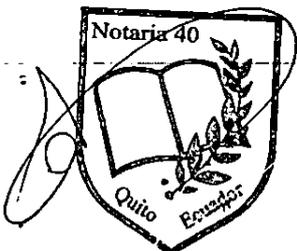
SE AUMENTO EL CAPITAL DE 65.100 A 105.100 DOLARES SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1114 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 26 DE MARZO DE 2001, TOMO: 132.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014

  
AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL



Dr. Pablo Andrade Torres

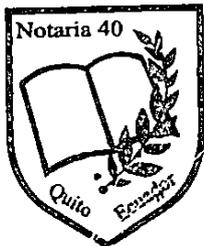
**ZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN:** A petición del Doctor Luis Ponce Palacios, el día de hoy y en dieciséis fojas útiles y en los registros de escrituras públicas de la Notaria Cuadragésima de Quito, protocolizo **LA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA TORRES GUARIN Y ASOCIADOS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS Y MAS DILIGENCIAS**, que antecede.- Quito, a los dieciocho días del mes de junio de dos mil catorce.-



**DRA. PAOLA ANDRADE TORRES**  
**NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO**

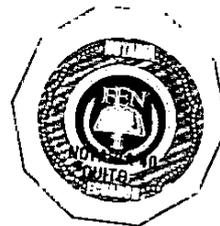
**Dr. Paola Andrade Torres**

Se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero **esta TERCERA COPIA CERTIFICADA**, firmada y sellada en Quito, a los dieciocho días del mes de junio del dos mil catorce.-



**DRA. PAOLA ANDRADE TORRES**  
**NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO**

**Dr. Paola Andrade Torres**



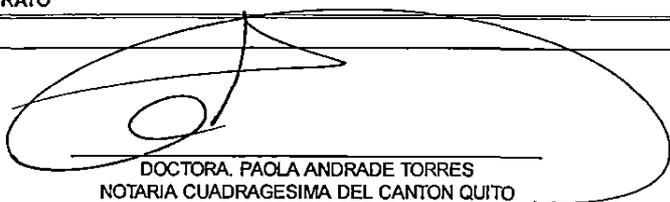
Imprimir



2014-17-01-040-P004073

Doctora. Paola Andrade Torres  
NOTARIO CUADRAGESIMO DEL CANTÓN QUITO  
EXTRACTO

Escritura No.	2014-17-01-040-P004073			No. De Fojas.	16	
ACTO O CONTRATO						
PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS						
FECHA						
2014-06-18 11:40:45						
OTORGANTES						
OTORGADO POR						
Persona	Nombres/ Razón social	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que le representa
Persona Natural	LA COMPAÑÍA TORRES GUARIN Y ASOCIADOS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS	Documento Análogo		Ecuatoriana	Compareciente	
A FAVOR DE						
Persona	Nombres/ Razón social	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que le representa
OBJETO (Cosa cantidad o hecho materia del contrato)						
PROTOCOLIZACIÓN DE LA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA TORRES GUARIN Y ASOCIADOS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS Y MAS DILIGENCIAS						
UBICACION						
PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	DIRECCION			
PICHINCHA	QUITO					
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO						
INDETERMINADA						

  
DOCTORA. PAOLA ANDRADE TORRES  
NOTARIA CUADRAGESIMA DEL CANTON QUITO



Dr. Paola Andrade Torres